



SELLO CUARTO, VEINTE
MIL MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
TRES.

Yo el Sr. D. Juan de Torres y Guzmán, Jefe de la Real Audiencia de México, por

haber sido nombrado Comisionado para
que viera a los señores D. Juan de Torres y Guzmán

Magistrado

Mentó que una Carta de la Real Audiencia de México
Cuida en Madrid, al Sr. D. Juan de Torres y Guzmán Comisionado

de la Correspondencia, en que dice, que en la
Poder ha de / presentacion, y de la Real Audiencia

con fecha de veinte y seis de Octubre, para dar a
delos de / Cuida una Carta, Tomando por

Cuida Acuerda queda en la Intendencia de
de la Real Audiencia se buelta a Representar a los

Supremo Consejo de Justicia, p. q. / Permis
con efecto, lo Repara de las Causas Capitulares

haciendo presente quanto Correspondia al Per
juicio de Suplen, y al mismo tiempo se le dio lo

prohibido al Sr. / Intend. del Reino
Todo lo qual Acordó esta Cuida por ante mi en infrasc-

ritos Secretos, y se lo fue =

De Comera y Aranch, / D. Juan de Torres y Guzmán

En la Ciudad de Cartagena, y Sala Capitul.

